

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE LA FUNDACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

Por *José Simón Díaz*

Un amable requerimiento de los actuales directivos del Instituto de Estudios Riojanos me obliga a evocar desde la doble lejanía del espacio y del tiempo el momento en que se produjo la creación de la entidad, haciéndome advertir que nada puede causar mayor perplejidad a quien se dedica cotidianamente a la exploración y al estudio del pasado que el que de repente le descubran cómo una parte de su propio quehacer se ha convertido en un "hecho" histórico e historiable, al que ha de aproximarse con el mismo implacable rigor propugnado para los demás temas.

No serán, por tanto, un himno triunfal, ni una elegía lacrimosa, ni una canción folklórica, el resultado de nuestra ojeada retrospectiva sino unas breves notas aclaratorias, porque el tiempo transcurrido ha sido, aunque corto, suficiente para que los errores y las deformaciones hayan cundido. El fallecimiento de más de la mitad de los protagonistas, la escasez de documentación escrita y las inexactitudes de parte de la impresa, aconsejan no demorar estas primeras puntualizaciones que algún día, si se estima oportuno, podremos ampliar y documentar con una curiosa colección de cartas privadas.

PRIMERA NOTICIA Y PRIMER ERROR

Para que no pueda pensarse que nos proponemos tan sólo destacar fallos ajenos, vamos a comenzar señalando uno propio, que puede motivar —y de hecho ha motivado— alguna confusión. La primera y única referencia que se publicó en la revista “Berceo” del acto de constitución del Instituto se encuentra al frente de la nueva sección de “Noticias” que comencé en el tomo II (página 167), y dice así:

“Creación del Instituto

El día 27 de mayo de 1947 se reunieron en la Dirección de la Biblioteca Provincial de Logroño los señores D. Agapito del Valle, D. Cesáreo Goicoechea, D. Diego Ochagavía, D. Emiliano Jos, D. Francisco Garrido, D. Francisco Barquero, D. José Simón, D. José M.^a Ruiz Ojeda, D. Julio Rodríguez, D. Pedro González y D. Salvador Sáenz Cenzano para tratar del proyecto de fundación de un organismo cultural consagrado al fomento de los estudios riojanos.

De aquella Junta surgió nuestro Instituto, su Reglamento, que más adelante publicamos, y el acuerdo de publicar este Boletín”.

En esta exactísima información, hay, sin embargo, una enorme falsedad: la fecha de 1947, en vez de 1946, que no se creyó entonces preciso rectificar en el número siguiente pensando que nadie podía suponer que la determinación de crear una entidad y su boletín se tomase cuando éste llevaba un año publicándose. Además, se trataba de una de las incontables erratas de imprenta que, a pesar de todas las precauciones, salpicaban las páginas de los primeros números.

LOS FUNDADORES: SEGUNDO ERROR

Hemos indicado que, salvo lo rectificado, todo lo demás es cierto, incluida la relación de miembros fundadores, que no responde a criterio jerárquico de ninguna especie, puesto que figuran enumerados

por orden alfabético de sus nombres de pila. Sin embargo, respecto a ello también se ha publicado un dato que debe esclarecerse, ya que diez años después, en un artículo firmado por Pedro de Miranda que publicó el diario "Nueva Rioja" el 22 de julio de 1956, se afirmaba que eran "once hombres riojanos hasta la médula".

Si se interpreta esta frase en un sentido afectivo y espiritual creo que todos los interesados la agradecerían tanto o más que los restantes elogios que allí se les prodigaban, pero ante la posibilidad de que pueda tomarse en un estricto sentido físico y geográfico, estimo que, sin necesidad de someter a nadie a dolorosos análisis médicos, bastarán las partidas de nacimiento o documentos similares para demostrar que bastantes de ellos —alrededor de la mitad— no habían nacido en la Rioja.

Este factor, sumado a las diferencias de edades, profesiones, etc., denota la heterogeneidad del grupo y nos lleva al punto más necesitado de esclarecimiento: el origen y el desarrollo de las iniciativas y gestiones previas que cristalizaron en esa reunión oficial.

LA CARENCIA DE PRECURSORES

Hallábase entonces en pleno período expansivo y creador el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que en el área regional y local había logrado el remozamiento o la creación de Centros de Estudios Locales en numerosas provincias españolas, con el acertado criterio —lo mismo que en casos similares se había hecho en la esfera nacional— de mantener, adaptar o asimilar todo lo existente digno de sobrevivir. Gracias a ello, cuanto restaba de los diversos tipos de instituciones que desde el siglo XVIII se ocuparon de la cultura local (Sociedades Económicas, Academias, Ateneos, Liceos, Centros Científicos, etc.) halló cabida y se revitalizó sin perder su espíritu originario, según hice constar en el ensayo "*De los Centros de Estudios Locales en general y de uno de Santo Domingo de la Calzada en particular*", aparecido en el tomo IV de "Berceo".

Mientras que los acometedores de análogas empresas en las demás provincias resucitaban, remozaban o continuaban otras similares, aquí sólo había a las espaldas un vacío total. Años más tarde, al ser encargado de confeccionar el primer número del *Boletín del Patro-*

nato “José María Quadrado”, dedicado a resumir la historia de cada Centro y de sus antecedentes, pude percibir este contraste, que sólo se me ocurrió potenciar pensando en la salida de los legendarios infanzones que para eludir el peso de las glorias heredadas sostenían aquello de “mi linaje empieza en mí”, por lo que bajo el emblema y el título del Instituto puse:

“En la falta total de antecedentes tiene este Centro su mejor ejecutoria”.

Me preocupó durante algún tiempo la reacción que la frase podría haber producido en los interesados, pero después, en un par de ocasiones, se la oí esgrimir orgullosamente a Diego Ochagavía en los Plenos de Madrid frente a los que alegaban sus añejas genealogías.

Naturalmente, esta falta de raigambre da libertad, pero alienta veleidades y muchas dudas sobre lo que puede o debe hacerse, inconcebibles donde se padece o se disfruta el peso de una tradición, nacen y se desarrollan peligrosamente en estas circunstancias. El problema es tan antiguo que mi artículo indicado comenzaba con las siguientes palabras:

“Muchas veces, en los coloquios casi familiares de los directivos del Instituto de Estudios Riojanos, surgió el tema de los límites de la jurisdicción de la entidad y, como consecuencia, el de su verdadero fin y carácter”.

LAS CIRCUNSTANCIAS

No es fácil que los jóvenes puedan hacerse una cabal idea de la situación material y moral de un país que después de su guerra interior había tenido que soportar las consecuencias de la mundial y, al acabarse ésta, en lugar de la paz se encontraba con la agresión armada, el acoso y el aislamiento.

Estas notas comunes del invierno de 1946, aplicadas a la ciudad de Logroño, no creo que sin embargo puedan originar recuerdos semejantes a quienes vivieran allí en su hogar y en su ambiente, que a los que llegaban por azares profesionales de ciudades mayores y encontraban como única sorpresa deslumbrante aquel pan blanquísimo

y “prohibido” (pero adquirible con absoluta libertad al aire libre en determinada calle céntrica) que muchos no habían visto desde diez años antes.

He de comenzar las ineludibles, aunque antipáticas, referencias autobiográficas confesando que me encontraba entre los segundos e incluso entre aquellos para quienes el cambio resultó más doloroso e insufrible.

Una justa consideración de estas innegables verdades creo que, a fin de cuentas, no hará sino acrecentar el mérito de la actuación de cuantos hallándose en una situación incómoda que debía hacerles ver con hostilidad cuanto les rodeaba, se lanzaron a la exaltación de sus valores, con altruismo total, porque —entre otras cosas— ninguno de los directivos de los tres primeros años percibió retribución alguna por su labor.

Lo inexplicable hoy, no lo es si se analiza a la luz de la mentalidad de las generaciones de la guerra, para quienes la distinción entre Patria “grande” y “chica” resultaba carente de sentido, pues cualquier trozo del país liberado resultaba igualmente entrañable y merecedor de intentar en él y en cualquier plano la transformación soñada y ambicionada para la totalidad. Las realizaciones de aquellos años durísimos y fecundos sólo serán comprensibles para los capaces de admitir que “el amor a la España que no gusta” y otras muchas ideas y frases que ahora parecen mera retórica tuvieron entonces una transcendental y amplia vigencia.

EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

Al no poderse elegir el sitio de germinar y nacer, no es fácil lograr un bello escenario. Sólo algún privilegiado, como el endecasílabo, consigue hacerlo en los jardines de la Alhambra, pero si me obligaran a materializar en un objeto el recuerdo del proceso creador de nuestro Instituto tendría que apuntar hacia una estufa, y no de flores, sino de carbón, de la Sala de profesores del Instituto de Enseñanza Media.

Me incorporé al mismo, como catedrático de Lengua y Literatura Españolas, a comienzos de enero de 1946, y ante el panorama de la habitación del hotel cuya calefacción no funcionaba, del invierno durísimo, de los largos intervalos entre clase y clase y de las grandes

remesas que constantemente me llegaban de los diez libros que durante aquel año tuve en prensa, hice de dicha Sala mi cuarto de trabajo, alternando a través de la jornada los ratos de aislamiento con las tertulias en torno al fuego durante los recreos y con las conversaciones con otros compañeros solitarios en circunstancias semejantes.

Aquella Sala de profesores era a la vez Biblioteca del Instituto, a cargo del Director de la Pública, sita en la planta baja, don Cesáreo Goicoechea Romano, quien tenía allí, por tanto, su mesa de trabajo. Con anterioridad había desempeñado, dentro y fuera de España, funciones profesionales de mayor relieve y de aquí saldría para ocupar la dirección de la Biblioteca Nacional, y luego, hasta la fecha, la de la Universidad de Madrid, lo que, sumado a su importante producción bibliográfica, acredita su relevante personalidad. Muchas amistades y aficiones comunes dieron tema para nuestras primeras charlas, en que solía participar otro de los catedráticos más jóvenes, don Francisco Barquero, que, aunque se ocupaba con preferencia de actividades apostólicas, sentía esa pasión por el saber que hace poco le ha inspirado cierta importante producción humanística.

De las naturales demandas de información al recién llegado sobre lo que en Madrid se hacía, no tardó en pasarse a recapitular con envidia el despertar cultural de las provincias inmediatas y a deplorar la imposibilidad de conseguir aquí algo parecido. Piénsese que ya la bicentenaria Sociedad Vascongada de Amigos del País de Guipúzcoa, la Junta de Cultura de Vizcaya, la Institución “Príncipe de Viana” de Navarra, la “Fernando el Católico” de Zaragoza y la Comisión de Monumentos de Burgos habían comenzado su gloriosa marcha, lo que hacía más bochornoso y lamentable el contraste.

No podía yo, en cuanto madrileño, censurar esto, ya que mi tierra tardó cinco años más que Logroño en incorporarse a la corriente, pero sentía como propio cuanto afectaba a los estudios locales desde que, en 1943, una peregrina ocurrencia de don José María de Areilza determinó mi ingreso en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en calidad de becario de la Junta de Cultura de Vizcaya.

Tratándose de personas jóvenes, idealistas y animosas, no tardó en ponerse en duda lo de la “imposibilidad” de hacer otro tanto y de ver en las dificultades un acicate para lanzarse a la aventura. Tras unas primeras meditaciones sobre los factores positivos y negativos se dio a conocer la iniciativa a otros dos de los profesores, el eminente

americanista D. Emiliano Jos, catedrático de Historia, y el de Dibujo, D. Francisco Garrido, que lo acogieron con agrado.

La adhesión de Garrido sirvió, desde el primer instante, para establecer un indispensable enlace, por vía familiar, con el presidente de la Diputación, de quien pronto supimos que no había que concebir la menor esperanza de que ésta tomase la iniciativa de fundar un Centro propio, pero que si se hacía surgir por otro conducto podría contarse con el beneplácito de la Corporación, una modesta ayuda económica y la colaboración personal de quien la regentaba.

Por su parte, el C. S. I. C. había establecido la cauta y loable norma de no realizar la adscripción de ningún Centro nuevo mientras que no hubiese dado muestras tangibles de su eficacia, pese a que la mayoría nacía con el respaldo de un organismo oficial, no por decisión de unos particulares.

Tan escasos alicientes sólo garantizaban que no podría contarse con aquellos medios esenciales de que disponían nuestros afortunados vecinos: local, presupuesto fijo, personal, etc. Pese a todo se siguió adelante y en los cinco primeros meses de 1946 se llevó a cabo la totalidad del proceso, cuyo paso siguiente consistió en conectar con la sociedad local aquello que empezó siendo, única y exclusivamente, obra de cinco funcionarios del Instituto de Enseñanza Media, cuatro de los cuales procedían de otros lugares de España y tenían sobre sí más o menos visible el signo de las aves de paso.

LOS CRONISTAS

En el mencionado artículo apunté cómo el paso del Cronista al Centro de Estudios Locales representa la sustitución del enciclopedismo dieciochesco (el hombre “que lo sabe todo”) por la especialización de la Ciencia moderna, que aconseja la suma de varios saberes parciales. Ello explica que, casi siempre, hayan sido los Cronistas, amenazados de muerte, los máximos obstaculizadores de la aparición de los Centros.

Conocedores de esa realidad y de la fama de huraños y difíciles que rodeaba a los dos aquí existentes (uno de la Ciudad y otro de la Provincia), decidimos encararnos con el riesgo. Después de haber tenido que realizar otras muchas gestiones parecidas, he de confesar que nunca encontré dos hombres que escucharan con mayor compla-

cencia y humildad las especulaciones de unos forasteros que pretendían infiltrarse en el terreno que hasta entonces nadie les había discutido.

En otra ocasión trataré de contribuir con algunos recuerdos personales a perfilar una semblanza de D. Pedro González, cuyo abnegado, heroico y en gran parte inútil esfuerzo cultural merece ese homenaje. Lo que había de mito y de realidad en su biblioteca podía simbolizarse en aquellos libros suyos totalmente dispuestos para la imprenta y destinados a la perpetua “no publicación”, porque el canónigo Hergueta le había imbuido, junto al terror a los críticos, la peregrina doctrina de que la única manera de no perder el prestigio consistía en no editar jamás ningún trabajo propio.

Las muchas horas que pasé en su cuarto de trabajo, lo mismo que en el despacho municipal de D. Salvador Sáenz Cenzano, me permitieron llegar a conocer a fondo a estos dos hombres sencillos y bondadosos, que se limitaban a ser, con todo entusiasmo, soldados de filas en algo que pudieron entorpecer con sólo invocar su “indigenismo” y sus cargos.

DON DIEGO OCHAGAVÍA

No bastaba con el beneplácito del riojanismo histórico encarnado por los cronistas; se precisaba el del actual, cuyo símbolo indiscutible era el abogado D. Diego Ochagavía, cuyo nombre aparecía al frente de instituciones económicas, piadosas, recreativas y de toda índole, mientras se esperaba, con la misma seguridad del retorno de la primavera, el próximo día en que cualquier relevo le haría pasar a desempeñar alguno de los primeros cargos políticos de la provincia o de la ciudad.

Prescindir de él hubiera sido una falta imperdonable; contar con su fulminante y clamorosa aprobación era establecer un puente con la sociedad circundante. Todo nuestro déficit de riojanismo lo cubrían con creces el que les rebosaba a D. Pedro González y a D. Diego Ochagavía.

Creo que también su figura merece una especial y detenida evocación. Tres años de afectuosa convivencia y de casi permanente discrepancia me dotaron de un copiosísimo anecdotario, en que hay capítulos tan pintorescos como el de la charla y viaje de García Sanchiz o el del

banquete al aire libre en plena calle Mayor de Viguera, en honor del profesor Entrambasaguas, después de la visita ritual al “bendito santo Cegomo” y demás joyas de la localidad.

Nuestra excesiva tendencia hacia lo histórico y científico se contrapesaba con su afición a lo económico, vital y popular. Cada año, en la clausura del Pleno anual del Consejo, nos proporcionaba unos minutos de regocijo a los amigos, cuando, después de poner en manos del Caudillo las publicaciones del Instituto, infringía las normas del protocolo y abandonaba el camino marcado para acercarse al banco ocupado por el Gobierno a fin de abrazar al general González Gallarza y saludar a Suances y algún otro ministro conocido.

Su devoción a la Virgen de Valvanera determinó que nuestra primera salida colectiva fuese para visitar el Monasterio y originó una provechosa relación con su comunidad, varios de cuyos miembros fueron habituales colaboradores de “Berceo”.

LOS RESTANTES FUNDADORES

Como se ha visto, cada uno de los convocados era, por encima de su propia personalidad, representante de un sector estimable, y otro tanto ocurre con los no mencionados aún. A falta de una Diputación que diese el primer paso, no dejaba de ser un buen augurio contar con la presencia de su caballeroso y discreto Presidente; la conexión con el Seminario Conciliar, a través de uno de sus más competentes profesores y la garantía que, para las futuras actividades editoriales y públicas, representaba el ingreso del Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, completaban el conjunto de sumandos alcanzados.

LA AYUDA EXTERIOR

Vistas las menguadas posibilidades de la localidad, púsose todo el empeño en conseguir que el Consejo de Investigaciones nos garantizase una especie de crédito, consistente en acelerar los trámites habituales de incorporación. Ya he indicado que la documentación es-

crita sobre estos extremos es casi nula, porque como razones oficiales y particulares me obligaban a realizar frecuentes desplazamientos a Madrid, donde había de mantener contacto por otros motivos con los dirigentes de dicho organismo, casi todas las gestiones fueron realizadas de forma directa y personal. (Advertimos, de pasada, que tampoco es fácil imaginar hoy lo que representaba esto de salir de una población a la última hora de la tarde para llegar a la otra después de un viaje nocturno de doce horas, en que el transbordo a media noche al expreso de Bilbao en Miranda de Ebro equivalía a la búsqueda a lo largo del convoy de un resquicio para poder penetrar, ya que con frecuencia los viajeros, agolpados en los pasillos y plataformas, se atrincheraban tras las puertas y en más de una ocasión el único medio estaba en solicitar ayuda para poder penetrar a través de una ventanilla abierta).

Entre los rasgos comunes a la mayoría de los componentes del núcleo fundador y directivo del Consejo había dos que nos eran especialmente favorables, uno geográfico y otro profesional. Eran aragoneses el Presidente Ibáñez Martín y el Secretario General Albareda; riojano el Vicepresidente, D. José Royo López, y relacionado con esta tierra el Presidente del Patronato "Cuadrado", Ruiz del Castillo. Por otra parte, Ibáñez Martín, Albareda y Royo eran catedráticos de Enseñanza Media y se enorgullecían de tal condición, como lo prueba el último encargo de Ibáñez Martín a sus familiares, que, cumpliéndolo, han hecho constar en sus esquelas de defunción ese título por delante de los muchos importantísimos que durante su existencia alcanzó. Prodigaron todos ellos el aliento y el aplauso desde el primer instante, aceleraron de manera excepcional la incorporación y nos facilitaron estímulos incomprensibles en otro caso, como el recibido del Secretario político del Ministro Ibáñez Martín, D. José Navarro Latorre, que desde la Secretaría General del Movimiento facilitó una subvención con cargo al SEPTEM y en una circular de este organismo a todo el profesorado oficial de Enseñanza Media dio a conocer la creación de este Instituto como una muestra de lo que todos podían y debían hacer en sus lugares de destino.

De las personalidades citadas, la verdaderamente clave para lograr cualquier resultado era la de D. José María Albareda, porque en ningún caso facilitaba una aprobación sin estar bien persuadido de la seriedad y solvencia de los pretendientes, muy en especial en algo que cuidaba tanto como el desarrollo de los estudios locales.

En *José María Albareda: una época de la cultura española* (1970), D. Enrique Gutiérrez Ríos afirma que fue “una acción personal” de Albareda el fomento de tales estudios y aunque los datos que facilita en tan bello libro son incompletos, por corresponder a la etapa en que no se habían alcanzado las cotas máximas, los textos recogidos dan buena idea de hasta qué punto se trataba de una consciente predilección. Sus recuerdos de catedrático del Instituto de Huesca le hacían comprender nuestras ilusiones y obstáculos y puedo garantizar que no sólo entonces, sino años después, cuando a mi instalación definitiva en Madrid hube de dedicar parte del tiempo a ocuparme de estos temas y para tener mayor seguridad de que un contacto cotidiano le permitiría seguir al minuto la evolución de los Centros provinciales, me hizo ocupar el despacho situado frente al suyo en el edificio central del Consejo, siempre mostró un interés muy particular por las realizaciones del Instituto de Estudios Riojanos.

LAS REUNIONES PREPARATORIAS

Puede suponerse que no es lógico que en una sola sesión se constituya una entidad, se redacte y se apruebe su Reglamento, se designe su Junta directiva y se tracen las primeras líneas de actuación, sin que otras reuniones previas informales y preparatorias allanasen el camino.

En una de ellas se encomendó la preparación del proyecto de Reglamento a los componentes del grupo inicial (Goicoechea, Barquero y el autor de estas líneas), que al no poder seguir ninguno de los vigentes en los Centros próximos, hubimos de atenernos más bien a los modelos de sociedades privadas de otra índole.

Las soleadas mañanas de la primavera nos permitieron varios días deliberar sobre el asunto paseando por la explanada inmediata al salir del trabajo y como en algunos ratos nos asaltase la duda de si merecía la pena realizar aquel esfuerzo en pro de cuantos nos rodeaban, recuerdo que en alguna ocasión me permití garantizarles humorísticamente que la trascendencia de la labor motivaría que algún día futuro aquel lugar se denominase “el Espolón del Reglamento”.

EL ACTO DE CONSTITUCIÓN

Como las reuniones previas no fueron generales, al llegar el acto de constitución varios de los presentes ni siquiera se conocían entre sí y como por razón de edad me correspondió hacer de Secretario aun antes de ser elegido, hube de tomar abundantes notas, base del acta correspondiente, que aún conservo, y prueban hasta con sus cifras la heterogeneidad de los asistentes e incluso la composición de los grupos, ya que en casi todas las votaciones se aprecia el resultado: 4+4+1+1+1.

Indicaré, sólo a título de curiosidad, que en la elección de Presidente participaron nueve personas, produciéndose un empate a cuatro votos entre los Sres. Goicoechea y Ochagavía, obteniendo uno el Sr. Del Valle. Al repetirse logró cinco el Sr. Goicoechea y cuatro el Sr. Ochagavía, siendo designado el primero.

La decisión adoptada aquel mismo día de nombrar miembro correspondiente en Bilbao a D. José Juan Bautista Merino Urrutía destacaba con justicia el aprecio debido a quien desde su puesto de presidente de la Comisión Provincial de Monumentos había sido uno de los máximos estimuladores de las inquietudes cristalizadas.

PRIMERAS INICIATIVAS

Muchas e importantes tareas quisieron acometerse desde el primer minuto, pero pronto finalizó el curso académico y se produjo la dispersión de los docentes. Entre junio y octubre, una constante correspondencia me tuvo en relación desde Madrid con los que allí permanecían, los cuales me participaban las novedades locales y me enviaban iniciativas y encargos, relativos sobre todo a los trámites de incorporación al Consejo, búsqueda de colaboraciones para la revista, contratación de conferencias, etc.

Puestos a soñar, como la carencia total de recursos lo mismo hacía arriesgada la pretensión ambiciosa que la modesta, no solíamos poner límites, pero alguna de las quimeras nacidas durante el verano llegaron a aterrarme. Un buen día se me comunicó que habían decidido organizar durante el próximo curso un ciclo de conferencias e invitar, para que tomasen parte en el mismo, nada más y nada me-

nos que a las siguientes personas: Eugenio Montes, Pemán, Ortega y Gasset, Marañón, Pérez de Urbel, Montero Díaz, Aunós, Benavente, Azorín, Giménez Caballero, Fuentes Irurozqui y García Sanchiz. Téngase en cuenta que se había contraído la obligación de publicar una revista y que aún no habían comenzado casi a hacerse efectivas las ayudas prometidas por las autoridades, que al acabar el año ascendieron a 10.000 pesetas aportadas por el Gobernador, 15.000 por la Diputación y 5.000 del Ayuntamiento, es decir, 30.000 en total.

También por vía epistolar se fue perfilando la idea de celebrar una exposición, como primera señal de vida para el público, que a propuesta de Goicoechea acabó dedicándose a los documentos medievales, cuya búsqueda por archivos eclesiásticos y municipales nos hizo recorrer no pocos caminos de la provincia durante el otoño y el invierno siguiente. Azares políticos dieron un especial relieve a la inauguración por los ministros del Aire y Obras Públicas de tal exhibición el 7 de febrero de 1947.

La pequeña historia de las publicaciones ofrecería matices también inconcebibles para las gentes de hoy. Uno de los más arduos conflictos nos lo planteó, por ejemplo, en determinado momento la falta de papel para la revista, y cuando a fuerza de mil tanteos se dio con el remedio, nos hallamos con que la salvación material sólo podía hacerse a costa de la muerte espiritual, ya que una fábrica papelera se brindaba a proporcionar papel si se le pagaba su importe en sosa y quien podía facilitarla ponía como condición el compromiso de estampar en la revista un original inadmisibile.

El proyecto de la "Biblioteca de Libros Riojanos", la creación del suplemento literario "Codal", la visita al doctor Castroviejo, las primeras exploraciones en los protocolos, etc., son capítulos pertenecientes a la primera etapa, en que, tras el período presidencial de Goicoechea, se inició el de Ochagavía, con quien seguí siendo Secretario hasta mi marcha definitiva a Madrid en los días finales de 1948.

Poco a poco se fueron incrementando las filas del Instituto con nuevos numerarios, entre los que no tardó en alcanzar singular relieve D. José María Lope Toledo, cuya fraternal amistad hizo mucho más grata mi última época de estancia. Nuestra compenetración sirvió para que, a mi marcha, todo quedara igual o mejor, porque se hizo cargo de la Secretaría y fue desde entonces firme puntal del Instituto.

Confío que otra ocasión semejante permitirá rememorar también aquellos tres primeros años de existencia.

COMENTARIO FINAL

La nueva de que la Diputación Provincial de Logroño y los directivos del Instituto de Estudios Riojanos se proponen conmemorar el XXV aniversario de su creación infundiéndole nueva savia, aumentando sus posibilidades de acción e intensificando sus actividades debe llenar de júbilo a los riojanos todos, a los amantes de los estudios locales y a cuantos están persuadidos de que en estos terrenos es donde pueden obtenerse los logros más auténticos.

Cuando predomina el criterio de que lo útil para un hombre de gobierno es acreditar dotes de fundador, dando a la publicidad periódicamente espectaculares noticias de nuevas realizaciones, que se inician a costa de abandonar o hundir las existentes o comenzadas con anterioridad, resulta consolador que haya otros lo suficientemente sensatos para comprender que lo único que arraiga y al final cuenta es aquello que se sabe mantener en pie a través de los años.

Por eso, tengo la seguridad de que interpreto el sentir de cuantos hace veinticinco años pusimos en marcha el Instituto, al felicitarles por su decisión y desearles los mayores éxitos en la nueva etapa que comienzan.